
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación	Autoinforme para el seguimiento del programa de DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Universidad responsable administrativa	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Centro(s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)	ESCUELA DE DOCTORADO
Número total de plazas	25
Curso de implantación	2013/2014
Fecha de verificación	23/07/2013

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El presente auto informe de seguimiento del Programa de Doctorado (PD) en Investigación Educativa se ha elaborado por el Coordinador del Programa y miembro de la Comisión de Calidad del mismo, el doctor Juan Luis Castejón Costa, con la asistencia del secretario del programa, el doctor Leandro Navas. La propuesta inicial de auto informe ha sido discutida y aprobada por los miembros de la Comisión de Calidad de Programa en la sesión del día 21 de febrero de 2018. Además, ha sido revisado por la coordinadora de calidad de la EDUA, y cuenta con la conformidad del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

La valoración global del cumplimiento del proyecto establecido para el Programa de Doctorado (PD) en Investigación Educativa contenido en la Memoria inicial del Título, y en la Modificación aprobada por la ANECA con fecha 11/04/2016, puede considerarse satisfactoria, con un grado de cumplimiento adecuado del proyecto establecido.

La Memoria inicial contemplaba un número total de 15 plazas de nuevo ingreso al PD, que se aumentó a 25 en la modificación posterior aprobada por la ANECA en 2016. Este aumento en el número de plazas ofertadas se justifica, por una parte por la alta demanda existente, mucho mayor que el de plazas ofertadas; por otra, por el aumento de profesorado doctor que cumplía con los requisitos establecidos por la Universidad de Alicante para dirigir tesis, la evaluación positiva de al menos un tramo de investigación reconocido por la CNEAI para los funcionarios o por una Agencia de Evaluación de la Investigación para el profesorado no funcionario. El equilibrio entre demanda, oferta de plazas y el profesorado acreditado para dirigir tesis es uno de los aspectos que se considera importante para alcanzar la calidad del título.

Otro elemento fundamental para asegurar la calidad es que el personal académico con que cuenta el programa reúna los requisitos exigidos para la participación en él y acredite una suficiente experiencia investigadora.

La selección de estudiantes se realiza de acuerdo con los propios criterios establecidos en el programa, tratándose de garantizar un perfil de ingreso adecuado de los estudiantes y potenciando, dentro de los cauces legales establecidos el ajuste entre la formación e interés de los/las solicitantes y las líneas de investigación desarrolladas por el personal académico.

Los procedimientos de registro de las actividades formativas y de investigación se encuentran claramente definidos en la plataforma RAPI de UACloud-CV, lo que permite un seguimiento adecuado de los mismos.

Esto facilita además la supervisión del trabajo desarrollado por los estudiantes por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, del que tiene que emitir una valoración global cada curso.

Los recursos materiales, como salas, seminarios, y sobre todo el acceso a recursos bibliográficos específicos como las bases de datos especializadas y los servicios de préstamo interbibliotecario, garantizan un buen desarrollo de las actividades formativas e investigadoras de los estudiantes. El Sistema de Garantía Interno de la Calidad -SGIC de la Escuela de Doctorado y el sistema de garantía propio del Título o Programa-, establecen procedimientos e información útiles para el

seguimiento y la mejora continua de la calidad.

La información contenida en el Informe de Rendimiento, así como en los Informes de Satisfacción de los Grupos de Interés, Estudiantes, Personal Docente e Investigador y PAS, ponen de manifiesto una creciente demanda de plazas por parte de los/las solicitantes, procedentes en un alto porcentaje de otras universidades; una tasa de abandono relativamente baja; así como unos niveles de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS que podemos considerar altos.

Todo ello sin obviar algunos aspectos concretos que deben de mejorarse y que se encuentran entre los objetivos de la comisión de calidad del Título/Programa, tales como la adecuación de la oferta y la demanda manteniendo la calidad del profesorado, la disminución de la tasa de abandono, la provisión de información sobre actividades específicas del PD a los estudiantes y al PDI, así como la potenciación del reconocimiento de la actividad de tutorización y dirección de tesis por parte de la Universidad.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

Directriz 1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

Fortalezas y logros alcanzados

Los criterios de admisión establecidos en la Memoria Verificada, que se ofrecen en la página web propia del programa (<https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>) tratan de garantizar la selección de los/las solicitantes en base a su mérito y capacidad. La aplicación de los criterios y el establecimiento del baremo correspondiente se realizan por parte del secretario y el coordinador de la Comisión Académica, cuyos resultados se presentan al pleno de la Comisión. La entrevista se realiza de forma presencial o a través de Skype, y en algunos casos se envía un cuestionario a través de correo electrónico. En otros casos la Comisión Académica delega en la Comisión Permanente o en el profesorado de la línea de investigación la realización de la entrevista. La entrevista y la recomendación que se les da en esta misma página a los solicitantes de que "se pongan en contacto con el posible director/a de Tesis anteriormente a la solicitud de admisión", son útiles para un mayor ajuste del perfil de ingreso a las líneas de investigación del programa. A la vista de todos estos datos, la Comisión Académica en Pleno decide la admisión o no de cada solicitante.

El número de plazas ofertadas se ha ajustado a la progresiva demanda, siempre teniendo en cuenta la incorporación al programa de profesorado que acredite la suficiente experiencia investigadora. La modificación de la memoria aprobada ha tenido como objetivo el ajuste de la oferta a la demanda, de las 15 plazas ofertadas inicialmente a las 25 en la actualidad.

La necesidad de cursar complementos de formación para aquellos estudiantes que no hayan

cursado previamente créditos relativos a los procesos, métodos y técnicas de investigación científica en el ámbito de las ciencias sociales, durante la licenciatura, grado o máster, está prevista en la Memoria verificada, y están referidos a dos asignaturas del Máster en Investigación Educativa de la UA, Fuentes documentales (3 créditos) y Métodos cuantitativos de investigación (6 créditos). La obligación de cursar estos complementos se les comunica a los estudiantes en el mismo Certificado de admisión. Aproximadamente un 25% de estudiantes del programa cursan estos complementos. Ello asegura una mayor adecuación del perfil formativo de los estudiantes a las líneas de investigación del PD.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

A pesar del intento de adecuar la tasa de oferta a la de demanda existe un desajuste entre ellas que se sitúa entre el 200 y 300 %. Asimismo, se ha producido un desfase entre el número de plazas ofertadas y el número de estudiantes admitidos al programa, de forma que desde la implantación del programa el número de estudiantes admitidos ha sido superior al de plazas ofertadas. Así por ejemplo, durante el curso 2015-16 el número de admitidos llegó a 50, que supone el doble del número de plazas ofertadas (con una tasa de plazas ofertadas a estudiantes matriculados del 200%); si bien en el curso 2016/17 el desfase fue solo de un estudiante, de 26 admitidos a 25 plazas ofertadas.

Una vez que la comisión de calidad del programa es consciente de este hecho, se ha aprobado solicitar el aumento del número de plazas en un porcentaje acorde con el número de profesores/as que han accedido al programa, al acreditar la capacidad de dirigir tesis doctorales de acuerdo con la normativa de la Universidad de Alicante. El número concreto de aumento de la oferta de plazas está pendiente de acordar por el pleno de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Directriz 1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.

Fortalezas y logros alcanzados

La comisión académica y el coordinador de la misma realizan un seguimiento del doctorando mediante los documentos establecidos en el Real Decreto 99/2011: documento de compromiso, plan de investigación, registro de actividades, informes anuales de tutor y director/es de tesis, e informe conjunto de la comisión académica al finalizar el curso. Todos estos documentos e informes se registran vía telemática en la plataforma específica de doctorado RAPI del Campus Virtual de la UA y por el coordinador en las actas finales de cada curso. Ello posibilita un seguimiento individualizado y pormenorizado de cada estudiante. La asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral se realiza por parte de la Comisión Académica y se refleja desde el primer momento en el mismo certificado de admisión. Para la asignación de tutor/a y director/a la CA tiene en cuenta el proceso de admisión, descrito anteriormente en la Directriz 1.1, con la finalidad de que el perfil y los intereses investigadores del estudiante se ajusten con la experiencia e interés del tutor/a y director/a (cargo que normalmente coincide en una misma

persona). Esto hace que las solicitudes de cambio de tutor/a sean mínimas. Estando, no obstante previstas y concediéndose por parte de la CA, una vez oídos el estudiante y los respectivos tutores/as y directores/as. Para evitar la copia y/o el plagio de tesis y otros documentos como artículos, comunicaciones, etc., y con la finalidad de asegurar la originalidad de estos trabajos, la comisión académica recomienda vivamente a cada tutor/a y director/a de tesis que revise estos trabajos con los programas anti plagio existentes en el Campus Virtual de la Universidad de Alicante como Turnitin. La comprobación del plagio se considera por parte de la Comisión Académica que corresponde al tutor/a y director/a de tesis. La normativa de la Universidad de Alicante sobre presentación y defensa de la tesis doctoral se encuentra en la página web de la secretaria de la Escuela de Doctorado (<https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tramites-presentacion-tesis-doctoral.html>) . Para las tesis con mención internacional defendidas dentro del programa, que constituyen alrededor del 14%, se ha facilitado y supervisado la estancia de investigación exigida en un centro extranjero a través de la aportación de la documentación exigida y el contacto personal del tutor/a/director/a de tesis con el tutor/a del centro receptor. En la página web de la EDUA se ofrece la normativa al respecto:

<https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/mencion-de-doctor-internacional.html> Aunque no existen tesis leídas en régimen de cotutela internacional en el presente programa, la UA dispone de una normativa específica al respecto. <https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tesis-doctorales-en-regimen-de-cotutela-internacional.html>.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En esta directriz no se detectan debilidades. No obstante, sí sería deseable aumentar el número de tesis doctorales con mención internacional. Así como facilitar la presentación de tesis en régimen de cotutela internacional. A este respecto se puede señalar que existe un convenio internacional específico entre la Universidad de Alicante y la Universidad Central del Ecuador (UCE) para la realización del PD en Investigación Educativa por parte de docentes de la UCE. Este convenio, al que se puede acceder, en <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>, ha sido renovado en el curso actual. Estando prevista la formalización de convenios para la colaboración entre ambas instituciones para la puesta en marcha de un doctorado conjunto en investigación educativa.

Directriz 1.3. La institución da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El PD en Investigación Educativa ha recibido dos informes de verificación por parte de la ANECA, el de verificación inicial con fecha 04/07/2013 y el relativo a la Modificación de la memoria inicial, de fecha 11/04/2016. En el informe inicial se realizaron las siguientes RECOMENDACIONES, acerca del CRITERIO 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO: Para futuras revisiones del título, se recomienda ampliar la información relativa a la previsión de estancias en otros centros, co-tutelas y menciones europeas, tanto para los estudiantes a tiempo completo

como para los estudiantes a tiempo parcial. En la memoria se indica que la Comisión Académica ("estará integrada por el profesorado doctor que se encuentre dirigiendo al menos una tesis doctoral en el ámbito de dicho programa o en programas de doctorado en extinción, que la haya dirigido en los últimos seis años, o que acredite su capacidad investigadora con la justificación de la posesión de al menos 2 periodos de la actividad investigadora reconocidos de acuerdo con las previsiones del RD 1086/1989, de 28 de agosto, de retribuciones del profesorado universitario"). De cara a futuras revisiones del título se recomienda concretar más esta información. Este aspecto será objeto de especial seguimiento. La información para los estudiantes sobre estancias en otros centros, co-tutelas y mención internacional se ha ampliado y consta en la página web de la secretaria de la EDUA:

<https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/mencion-de-doctor-internacional.html>
<https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tesis-doctorales-en-regimen-de-cotutela-internacional.html>

En cuanto a la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la información que figuraba en la Memoria inicial, es una copia literal de la información que figuraba en la Universidad. La composición de las Comisiones Académicas actuales se ha modificado en la Normativa de la Universidad de Alicante aparecida en el BOUA de 31 de julio de 2017 (Ver: <https://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2100.pdf>) a la que se hace referencia en su artículo 12.

La composición concreta y actualizada de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación Educativa figura en la página web propia del Programa, en la subsección Órganos Responsables (Ver: <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>). El Informe final, favorable, sobre la propuesta de Modificación emitido por la ANECA el 11/04/2016 no contiene recomendaciones, La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Una vez que se han seguido las recomendaciones contenidas en el informe de verificación, no se considera que se requieran acciones específicas de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 1.4. En su caso, los cambios introducidos en el programa de doctorado y que no se hayan sometido a modificación no alteran el nivel 4 del MECES y permiten su actualización de acuerdo con los requisitos de la disciplina

Fortalezas y logros alcanzados

El principal cambio introducido es el aumento de la tasa de admisión y matrícula en relación al número de plazas ofertadas y aprobadas en la Memoria verificada (15 plazas) y en la Modificación de la memoria inicial (25 plazas). En algunos cursos el número de admitidos llega a duplicar el de plazas ofertadas, aunque la tendencia actual es la de superar el número de plazas ofertadas en un menor porcentaje. Ello obedece en primer lugar a la disponibilidad de profesorado que cumple con los requisitos para dirección de tesis, básicamente la posesión de la evaluación positiva de un tramo de investigación, establecidos por la Universidad de Alicante. Y solo en

segundo lugar se debe a la alta demanda que tiene el programa. El número de profesores/as que cumplen este requisito y que desean incorporarse como miembros de la Comisión Académica, ha aumentado de los 15 que figuraban en la Memoria inicial a los 40 que forman parte de la Comisión Académica actual por poseer al menos un tramo de investigación y estar dirigiendo tesis en el Programa. Desde la comisión de calidad del Programa se trata de asegurar que un mayor número de doctorandos/as no repercute negativamente en los resultados del programa, como los abandonos o la calidad de las tesis. Un somero estudio realizado por dicha comisión ha puesto de manifiesto que los abandonos se producen por causas personales y por la dificultad de compaginar la realización del doctorado con el trabajo, lo que es frecuente en el ámbito de la educación; así como tampoco parece afectar la calidad, ya que el 100% de las tesis reciben la calificación de cum laude y de muchas de ellas se han derivado publicaciones relevantes. Estas modificaciones no alteran el nivel 4 del MECES.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Se ha aprobado por parte de la Permanente de la CA y de la Comisión de Calidad del Programa, solicitar una Modificación de la Memoria del Programa de Doctorado en Investigación Educativa, consistente en el aumento del número de plazas y la inclusión de los nuevos miembros de la Comisión Académica, para que así puedan ejercer tanto de directores/as de tesis como de tutores/as.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 2. Información y transparencia

Directriz 2.1. La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Fortalezas y logros alcanzados

La Memoria verificada del Programa de Doctorado en Investigación Educativa se encuentra publicada en la web del Programa, junto a la Resolución del Consejo de Universidades (CU): Verificación positiva; la Resolución Consejo de Universidades (CU) sobre Renovación de la acreditación y la Autorización de la Generalitat Valenciana (Ver: <https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-edua/pd/memoria-verificada/e004-an01.pdf>). La inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la Autorización Comunidad Valenciana de 28/03/2014 y la Publicación en el BOE del 12/06/2014, se encuentran en la sección Publicación y Normativa de la página web del Programa (Ver: <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004#>). El título se encuentra registrado con el Código 5600583, bajo la denominación: Programa de Doctorado en Investigación Educativa por la Universidad de Alicante, que se corresponde con la denominación publicitada; se puede realizar la Consulta de Títulos en

<https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios.action?actual=estudios>. La descripción de los principales aspectos relativos al acceso a los programas de doctorado, tales como objetivos, perfil de ingreso, perfil de salida, número de plazas ofertadas, periodo y procedimiento de matriculación, requisitos y criterios de admisión, órgano encargado del proceso de admisión y su composición, procedimiento de asignación de tutor/a y director/a de tesis) está publicada en la web de la EDUA y en la propia del PD en Investigación Educativa y es de acceso abierto. Ver y <https://web.ua.es/es/doctorado.html> y

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004> y

<https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>. La descripción de los principales aspectos sobre la organización del Programa tales como líneas de investigación, actividades formativas obligatorias comunes y específicas, etc., están publicadas en las páginas webs del Programa <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004> y <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>. En la página del programa <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html> se incluye asimismo la relación de profesorado que participa en el programa, su categoría académica, la línea de investigación a la que pertenece y sus datos de correo electrónico, indicándose si puede ser tutor/a al estar incluido en la Memoria verificada. Los trámites para la presentación y defensa de la tesis doctoral se encuentran en la página de la Escuela de Doctorado de la UA. Ver:

[https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tramites-presentacion-tesis-](https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tramites-presentacion-tesis-doctoral.html)

[doctoral.html](https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tramites-presentacion-tesis-doctoral.html). Información sobre becas y ayudas a la movilidad para facilitar la obtención de la mención de doctorado internacional se encuentran en la página web de la Escuela de Doctorado (<https://edua.ua.es/es/secretaria/secretaria-administrativa/becas-y-ayudas/ayudas-movilidad-2017.html>) así como en la Sección de Becas de Alumnado. En la página web de la Escuela de Doctorado se ofrece información general sobre resultados de aprendizaje, gestionados por la Unidad Técnica de Calidad, (<https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/progreso-y-resultados-del-aprendizaje.html>). Los resultados propios del Programa solo se pueden consultar en la plataforma, AstUA: <http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Account/LogOn?ReturnUrl=/Astua/>, de acceso restringido. En el Informe de satisfacción de los/las estudiantes con la implantación del Programa de Doctorado, del curso 2016-17, la puntuación media sobre el grado de satisfacción con la Información y organización del programa es de 7.7 puntos en una escala de 1 a 10. La puntuación más baja (6.3) la obtiene la "Información recibida sobre la organización de las actividades formativas transversales específicas"; mientras que "la satisfacción con el profesorado de las diferentes actividades formativas" alcanza la puntuación más alta (8.3).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Uno de los aspectos que puede ser susceptible de mejora es la facilidad en el acceso a la información sobre el Doctorado en general y el Programa de Doctorado en Investigación Educativa en particular, contenida en las páginas web de la EDUA, la página web del Programa gestionada por la EDUA y la página web con información específica del Programa gestionada por el propio programa. Un aspecto particular a mejorar es la información específica sobre las actividades transversales comunes específicas, que si bien se encuentra alojada dentro de la

página web propia del programa <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>, puede ser de más difícil acceso a los estudiantes. Es por ello que se han intensificado los anuncios sobre las fechas en las que se realizan estas actividades. Así mismo, se ha enviado información, a través del correo electrónico, a todos los miembros de la Comisión Académica sobre el inicio y contenido de estas actividades, con la solicitud de que la transmitan a los estudiantes que tutorizan.

Directriz 2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

Desde la Comisión académica y la Comisión de calidad del PD en Investigación Educativa se intenta ofrecer la máxima información sobre el programa para el mejor funcionamiento del mismo. Además de la página web del Programa gestionada por la EDUA

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004#> se ha creado un enlace a la página web creada y gestionada por los órganos de coordinación del propio programa <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>, con información más

específica sobre el mismo. En esta página se incluye información sobre el 1) Centro, Departamento o Instituto responsable, 2) Órganos responsables, 3) Líneas de investigación, 4) Profesorado del Programa, 5) Actividades transversales obligatorias específicas, 6) Preinscripción y matrícula, 7) Criterios de selección-admisión, 8) Complementos de Formación, 9) Convenios. En la página web con información general sobre el Programa, gestionada por la EDUA,

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004#> se incluye información sobre las Competencias a adquirir por los estudiantes. Actividades formativas transversales obligatorias comunes y específicas. Líneas de investigación. Acceso y admisión. Publicación y normativa. Memoria Verificada y Calidad. En la página web de la EDUA se ofrece información sobre los requisitos de acceso y admisión de los estudiantes

<https://edua.ua.es/es/secretaria/secretaria-administrativa/matricula/admision-acceso-y-matricula-en-los-estudios-de-doctorado.html>. Así como en la página del Programa gestionada por la EDUA: <https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004#>.

Información general sobre los complementos de formación se encuentra también en la página web de la Escuela de Doctorado (Ver: <https://edua.ua.es/es/informacion/estudiantes/sobre-el-doctorado/complementos-de-formacion.html>), así como en la propia del Programa <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>. El acceso a información sobre la mención internacional y la normativa sobre tesis en régimen de co- tutela internacional se realiza a través de la página web de la EDUA:

<https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/mencion-de-doctor-internacional.html>

y <https://edua.ua.es/es/informacion/tesis-doctoral/tesis-doctorales-en-regimen-de-cotutela-internacional.html>. La normativa general sobre los estudios de doctorado es ofrece en la página web de la EDUA: <https://edua.ua.es/es/normativas/normativa-estudios-de-doctorado.html>,

mientras que la normativa relativa al Programa se encuentra en la página del Programa

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Aunque no se aprecian debilidades a destacar, quizás sería deseable una mayor estructuración de las distintas fuentes de información existentes sobre los estudios de doctorado y el PD en Investigación Educativa.

Directriz 2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de la Escuela de Doctorado de la EDUA se encuentra descrito en la web de la Escuela de Doctorado y es de acceso abierto donde figuran los responsables, los procedimientos y, en su caso, las acciones de mejora puestas en marcha.

<https://edua.ua.es/es/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic.html>. Aparte de los manuales, procedimientos y plataformas de gestión del SGIC de acceso restringido (AstUA) el SGIC se estructura en una Comisión General de Calidad del Centro y distintas comisiones, una por cada Programa de Doctorado. La información sobre el seguimiento de los títulos se encuentra en la web de cada Programa de doctorado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En esta fase inicial de desarrollo del seguimiento de los títulos no se aprecian debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 1: Gestión del título

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Directriz 3.1. El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC implantado por la Escuela de Doctorado, adaptado del SGIC de la Universidad de Alicante, permite la recogida y registro de información que posibilitan su análisis y toma de decisiones sobre el programa de doctorado. El Manual del SGIC accesible a través de <https://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/edua/manual-sgic-de-escuela-de-doctorado.html>, establece los procedimientos de recogida de información sobre diversos aspectos del proceso y resultados del Programa, tales como las Actas de la Comisión Académica, los indicadores de funcionamiento del programa, los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los

grupos de interés, los resultados de aprendizaje incluidos en el informe de rendimiento, y otros indicadores como la inserción laboral de los egresados. La mayor parte de esta información se sitúa en la plataforma AstUA, de acceso restringido a las personas encargadas de la gestión del Programa <http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Account/LogOn?ReturnUrl=%2fAstua%2f>

El SGIC permite la recogida de información de forma continua, lo que facilita la toma de decisiones en aras de la mejora de la calidad del Programa. La Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad de Alicante es la encargada del proceso de recogida de esta información.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades en el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 3.2. El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC ha proporcionado un conjunto de resultados que han sido de utilidad para la elaboración del auto-informe de seguimiento y la puesta en marcha de algunas acciones de mejora. En especial la información sobre el Informe de rendimiento académico (UTC04), realizado en el curso 2016-17, el Informe de satisfacción de los alumnos (UTC07), y el Informe de satisfacción del PDI (UTC08).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se aprecian debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 3.3. El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

El SGIC dispone de procedimientos adecuados para consultas, solicitudes, peticiones y quejas, a las que se accede en: <https://edua.ua.es/es/informacion/consultas-solicitudes-peticiones-y-quejas.html>, tanto para la comunidad universitaria como para personal externo.

El tratamiento de las quejas y reclamaciones está contemplado en los procedimientos establecidos en Manual del SGIC (MSGIC) y en particular en el Procedimiento 04, al que se adjunta el formato (formulario) F02-PA04 y el Impreso de quejas, reclamaciones y sugerencias (F01-PA04).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se aprecian debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Dimensión 2: Recursos

Criterio 4. Personal académico

Directriz 4.1. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

Fortalezas y logros alcanzados

El personal académico que participa en el programa de doctorado ha variado en número desde la aprobación de la Memoria inicial en 2013 hasta la actualidad. Si en la propuesta inicial de Programa estaba alrededor de 15 miembros, en la actualidad se eleva a 41 doctores. Ello se ha debido a la incorporación de nuevo personal docente e investigador que cumple con los requisitos establecidos por la Normativa de la Universidad de Alicante (Ver <https://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=4299.pdf>) para la dirección de tesis: la acreditación de al menos un tramo o sexenio de investigación positivo, evaluado por la CNEAI o por alguna Agencia de Evaluación de las Comunidades Autónomas para el caso de los/las contratados/as. Al respecto, se ha tenido en cuenta la recomendación incluida en el informe de verificación del PD por parte de la ANECA de que se concrete más la información sobre la composición de la Comisión Académica del Programa: quienes acrediten al menos una evaluación positiva de un tramo de investigación y estén dirigiendo tesis en el Programa. Desde la aprobación de la memoria inicial del programa en 2013 hasta la actualidad se ha producido un cambio, tanto en el número como en la estructura del personal académico del programa, dado que ha aumentado el número de plazas de funcionarios/as (profesorado titular), el de catedráticos/as de universidad (CU) y el de contratados/as que participan en el programa. De los 41 miembros actuales de la Comisión Académica del Programa, 7 son CU, 17 son profesores/as Titulares (TU), 4 Contratados/as doctores/as (CD), 10 Ayudantes doctores/as, varios de ellos en proceso de acceso a TU o CD-, y 3 Asociados/as doctores/as. Todos/as tienen reconocidos al menos un sexenio de investigación. El número de sexenios varía entre 4 y 5 en los Catedráticos/as de Universidad; entre 1-3 en el profesorado titular, siendo 2 sexenios lo más frecuente; y entre 1 y 2 en el profesorado contratado. La implicación del profesorado del Programa en actividades de investigación es considerable, dada la cantidad y calidad de su productividad investigadora en forma de libros, artículos, ponencias y comunicaciones en Congresos, así como en la organización de actividades de I+D. En la actualidad, se están desarrollando al menos dos Proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D, uno en cada línea de investigación, en los que participa personal académico del Programa de Doctorado.

La doctora Raquel Gilar es Investigadora Principal del Proyecto titulado: Integración de las competencias socioemocionales en los programas formativos de Educación Superior: un enfoque multimetodológico y transcultural (EDU2015-64562-R); financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, desde 01/01/2016 hasta 31/12/2018.

El doctor Salvador Llinares es Investigador Principal del Proyecto: De "mirar profesionalmente" a

realizar propuestas para la enseñanza de las matemáticas: Análisis del aprendizaje de los estudiantes para maestro/a y profesores/as de matemáticas (EDU2017-87411-R); financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, desde 01/01/2018 hasta 31/12/2020. Este proyecto cuenta con la concesión de un Becario de FPI. La actividad investigadora de los miembros del Programa repercute en el Doctorado. Se puede citar la beca de FPI (Ref.: BES-2015-071746) concedida a Pedro José Ivars Santacreu, con cargo al proyecto EDU2014-54526-R, dirigido por el profesor Salvador Llinares, la beca de FPI concedida al doctor Alejandro Veas Iniesta (BES-2013-064331) con cargo al proyecto EDU2012-32156, dirigido por el profesor Juan Luis Castejón; el trabajo de tesis de la doctora Teresa Pozo Rico, vinculado al proyecto EDU2015-64562-R, dirigido por la profesora Raquel Gilar Corbí. Así como las tesis de las doctoras egresadas del Programa, Carolina González, María Vicent, y el doctorando Ricardo Sanmartín, derivadas de los proyectos del profesor José Manuel García-Fernández del MECESUP-Chile UBB0704-D2011 y del MICIN EDU2012-35124.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se aprecian debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 4.2 El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

El número de personal docente e investigador que forma parte del Programa y es miembro de la Comisión Académica del mismo se considera suficiente para el buen desarrollo del Programa, considerando el número de estudiantes matriculados.

De los 18 miembros que constituían los recursos humanos en la Memoria inicial del Programa verificado en 2013, pasa a 27 miembros en la Modificación aprobada en 2016, y cuenta con 41 miembros en la actualidad. El número de estudiantes matriculados solo ha superado el de profesorado disponible en el curso 2015-16, que fue de 50, situándose en el resto de cursos entre 23 y 37.

En cuanto a líneas de investigación, el número de profesores/as de la línea 1 es aproximadamente un tercio del número de profesores/as de la línea 2. Esto corresponde con el porcentaje de estudiantes por línea en el curso 16/17, el 33.33% en la línea 1 y el 66.67% en la línea 2. Ello se debe a que la línea 2 incluye un mayor número de áreas (Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, y todas las Didácticas Específicas, de las matemáticas, lengua, lengua extranjera, de las ciencias experimentales, ciencias sociales, de la música y de la expresión corporal. Mientras que el personal investigador de la línea 1 pertenece, prácticamente en su totalidad, únicamente al área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Por otra parte, en el Informe de satisfacción de los estudiantes con la implantación del Programa de Doctorado, del curso 2016-17, la Satisfacción con la orientación recibida del tutor/a de la tesis

es de 9.4 sobre 10; esta misma puntuación, 9.4, es la que otorgan los estudiantes a la Satisfacción con la orientación recibida con la directora o director de tesis.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se aprecian debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz. No obstante, dada la disponibilidad de recursos humanos está previsto solicitar una Modificación de la Memoria del Programa para ajustar el número de plazas ofertadas en la actualidad (25) al número de matriculados/as en el programa, que ha sido superior en todos los cursos.

Directriz 4.3. El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

Fortalezas y logros alcanzados

La Universidad de Alicante reconoce la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado en el Plan de Ordenación Integral (POI) con el objetivo de fomentar esta actividad. La dirección de tesis se considera equivalente a 3 créditos docentes, contabilizados posteriormente a la lectura de la tesis, siempre que de la tesis se deriven al menos dos publicaciones en revistas recogidas en el JCR o de nivel similar en algunas áreas. Cuando hay más de un director se distribuyen los créditos entre los directores.

En la página web del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado existe un impreso al efecto <https://web.ua.es/es/vr-ordaca/apartado-otros-secretariado-profesorado.html>.

Aparte de esto existen incentivos económicos para los Departamentos, Institutos universitarios y Grupos de investigación en función de las tesis dirigidas.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

El nivel de satisfacción del personal académico del Programa con el reconocimiento de las labores de tutorización de doctorandos/as y dirección de tesis es moderadamente bajo, 5.6 sobre 10. La percepción del profesorado es la de que este reconocimiento es insuficiente. El reconocimiento de la tutorización de tesis no se contempla en la normativa de la Universidad de Alicante y el de dirección de tesis es muy escaso, cuando no se derivan publicaciones en revistas con índice de impacto en JCR o similares. Este aspecto no depende del Programa sino de la Universidad de Alicante en su conjunto, y está siendo tratado en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y por parte del Equipo Directivo de la Escuela de Doctorado.

Directriz 4.4. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

En la Memoria aprobada se contempla la participación de expertos internacionales en el Programa, como resultado de las colaboraciones que se vienen manteniendo con el personal

académico del mismo. Esta participación se considera satisfactoria, una vez que se ha contado con 4 expertos internacionales en tribunales de tesis con mención internacional y con 4 responsables de la estancia del doctorando. Los expertos que han participado en los tribunales de tesis proceden de Francia, Reino Unido, Cuba y Georgia. El 12% de las tesis presentadas en el Programa han obtenido la mención de doctor internacional.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Aumentar el número de expertos internacionales que participen en tribunales de tesis

Dimensión 2: Recursos

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Directriz 5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Fortalezas y logros alcanzados

Los espacios disponibles se adecuan a las características del PD en Investigación Educativa y al número de estudiantes. Los seminarios de los tres departamentos que participan en el Programa, tienen una capacidad de 15 a 25 alumnos/as cada uno, y es donde se realizan la mayor parte de las actividades específicas del mismo, reuniones, charlas, actividades formativas, seminarios, etc. A ello hay que añadir las dos Salas Comunes y el Salón de Actos de la Facultad de Educación, disponibles para reuniones en grupo, lectura de tesis, etc.

Los recursos bibliográficos de la Universidad de Alicante, <https://biblioteca.ua.es/es/ci2/recursos-que-ofrece-la-universidad-de-alicante.html>, especialmente el acceso a revistas y bases de datos especializados son numerosos y adecuados en el área de Ciencias Sociales y Educación en los que se inscribe el Programa. El acceso a estos recursos bibliográficos es posible en las salas de informática y las bibliotecas de la Universidad de Alicante o desde ordenadores portátiles conectados a la red. En las bibliotecas existen servicios informativos bibliográficos y documentales que ayudan en las búsquedas bibliográficas y un servicio de préstamo interbibliotecario <https://biblioteca.ua.es/es/utiliza-la-biblioteca/prestamo-interbibliotecario/prestamo-interbibliotecario.html> que facilita el envío de documentos a través de internet en aquellos casos en que no es posible el acceso directo a los artículos, libros, etc. También existen salas de informática y en la Biblioteca de la Facultad de Educación donde se encuentran programas de análisis de datos empleados por los estudiantes del programa, como el SPSS. En el Informe de Satisfacción del alumnado con la implantación del Programa de Doctorado de 2016-17, apartado C, en el que pregunta sobre Infraestructuras y Recursos, la satisfacción media es de 8.5 sobre 10, y de 8.7 para los recursos bibliográficos en particular. El Vicerrectorado de Estudios y Formación y la Escuela de Doctorado (EDUA) publican anualmente ayudas a la movilidad internacional de los alumnos de doctorado para estancias en el extranjero

<https://edua.ua.es/es/secretaria/secretaria-administrativa/becas-y-ayudas/ayudas-movilidad-2017.html> .

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se ha detectado debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Directriz 5.2. Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Fortalezas y logros alcanzados

La Universidad de Alicante cuenta con servicios de apoyo y orientación al estudiante. Desde 1995 el Gabinete de Iniciativas para el Empleo de la Fundación General de la Universidad de Alicante trabaja para facilitar la inserción laboral del alumnado y personas egresadas de la Universidad de Alicante en áreas lo más cercanas posible a su formación.

El Centro de Apoyo al Estudiante (CAE) forma parte del Secretariado de Prácticas en Empresa y Apoyo al Estudiante, como una unidad del Vicerrectorado de Estudiantes y está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales de los ámbitos del Trabajo Social, Psicología, accesibilidad TIC, Sociología y gestión.

El grado de satisfacción de los estudiantes sobre los servicios de orientación académica y profesional es alto, 8.1 sobre 10. Siendo un poco menor (7.6) la valoración de la Información sobre los trámites administrativos a seguir para la defensa de la tesis doctoral, manifestados en el Informe de Satisfacción del alumnado con la implantación del Programa de Doctorado de 2016-17, apartado D.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento de esta directriz.

Dimensión 3: Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Directriz 6.1. Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados.

Fortalezas y logros alcanzados

Las actividades formativas del programa de doctorado (PD) se dividen en dos grupos A) Actividades formativas transversales comunes, organizadas por la Escuela de Doctorado: 1. Herramientas para la gestión y recuperación de la información; 2. Fines y objetivos de la

investigación; 3. Modelos de comunicación científica; 4. Modelos de transferencia del conocimiento. B) Actividades formativas transversales específicas, organizadas por el Programa de Doctorado: 1. Seminario sobre Métodos avanzados de investigación en el ámbito de la Psicología y la Educación: Diseños, técnicas estadísticas y programas informáticos de análisis de datos (Obligatorio para la Línea 1, Optativo para la Línea 2); 2. Seminario sobre Métodos avanzados de investigación en el ámbito de la Formación del Profesorado y Aprendizaje: Planificación de investigaciones, técnicas y programas informáticos de análisis de datos (Obligatorio para la Línea 2, Optativo para la Línea 1); 3. Seminarios de doctorandos: Presentación del proyecto de investigación en un seminario de la línea de investigación; 4. Presentación de comunicaciones científicas en congreso nacional o internacional; 5. Elaboración de un artículo para una revista científica de ámbito nacional o internacional (Optativo); 6. Estancias en universidades y centros de investigación superior (actividad optativa). Estas actividades junto con la realización de la investigación que constituye la tesis doctoral, con la supervisión del tutor/a y director/a, garantizan la consecución de las competencias establecidas en la memoria verificada. Tanto el contenido como la evaluación de estas actividades se corresponde con el nivel de doctorado (nivel 4 del MECES).

La valoración de todas estas actividades formativas se realiza a partir de la documentación aportada por el alumnado en el registro de actividades y plan de investigación, en la plataforma RAPI. Además, el tutor/a realiza los informes preceptivos anuales de las actividades y el director/a, el Plan de investigación. La Comisión Académica del Doctorado realiza la evaluación conjunta anual, estableciendo una valoración de Apto o No Apto, en cuyo caso el alumno/a tiene derecho a presentar un nuevo plan de investigación en el periodo de 6 meses.

Según consta en el Informe de Satisfacción del alumnado con la implantación del Programa de Doctorado de 2016-17, la Satisfacción con el número de actividades formativas obligatorias específicas en el programa es de 7.5; la Satisfacción con el número de actividades formativas optativas en el programa es 7,6; y la satisfacción con las líneas de investigación ofertadas 7.9. En general, la satisfacción con el profesorado de las diferentes actividades formativas es 8.3.

El número de tesis defendidas ha sido de 7 en el tercer año de matrícula, curso 2015-16 y de 25 en el curso 2016-17, que se corresponden con el tercer o cuarto año de matrícula. Por otra parte, el número de estudiantes matriculados ha sido de 37 en el primer año de matrícula (curso 2013/14) y de 23 en el segundo año de matrícula (curso 2014/2015). Si se tiene en cuenta que la duración media del programa para los alumnos a tiempo completo es de 3.52 años, el número de tesis leídas en el cuarto año es poco menor del número de estudiantes matriculados en el primer curso, y que están en su cuarto año de matrícula.

Si se divide el número de tesis leídas en el cuarto año por el número de estudiantes matriculados en el primer año se obtiene un porcentaje cercano al 70%. Lo que se corresponde con un porcentaje de abandono del 26%. Todas las tesis leídas obtienen la calificación de sobresaliente cum laude (100%).

Se debe de tener en cuenta que el porcentaje de alumnos a tiempo parcial está en el 12.28% en el curso 2016/17 y en el 12.62% en el curso 2015/16. Esto sitúa el porcentaje de lectura de tesis alrededor en un 80% de los estudiantes matriculados.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz.

Dimensión 3: Resultados

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Directriz 7.1. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Fortalezas y logros alcanzados

La satisfacción de los estudiantes y profesorado se ha evaluado mediante encuestas. El porcentaje de estudiantes que respondieron fue del 22%, y el de profesorado de un 25%. Los estudiantes manifiestan un nivel de satisfacción de 8.0 sobre 10, con las competencias desarrolladas por el programa. El profesorado valora con un 7.5 el grado de preparación del programa para el ejercicio de la investigación. La organización del programa se evalúa por los estudiantes con una media de 7.7 y el proceso de enseñanza-aprendizaje con un 8.7 sobre 10. El profesorado otorga una puntuación ligeramente menor, referida a aspectos como Distribución y secuencia de las actividades formativas (5.7), Relación entre horas reconocidas a cada actividad y la carga de trabajo exigida al doctorando (6.0), Satisfacción con el número de actividades formativas específicas del programa (7.1) y Satisfacción con las líneas de investigación ofertadas (7.4). La valoración de los estudiantes sobre los canales de comunicación del programa se sitúa alrededor de 7, aunque parece conveniente diferenciar entre la Información sobre el doctorado en la página web de la UA, que obtiene una puntuación de 7.8, la Información recibida sobre la organización de las actividades formativas transversales comunes (8.0) y la Información recibida sobre la organización de las actividades formativas específicas (6.3).

El profesorado valora de forma ligeramente más baja los aspectos de Información sobre el doctorado en la página web de la Escuela de Doctorado (6.1), Información recibida sobre la organización de las actividades formativas transversales comunes (5.3), Información recibida sobre la organización de las actividades formativas específicas del programa (5.1). Desde la comisión de calidad del programa se están realizando acciones para mejorar los canales de comunicación con los estudiantes del programa y con el profesorado del mismo (enlace directo de la página web del programa mantenida por la Escuela de Doctorado a la página web del programa mantenida por los responsables del propio programa, establecimiento de mayores vínculos comunicativos a las actividades específicas del programa, comunicación por correo electrónico de la planificación de las actividades específicas del programa a profesores y alumnos, etc.). La satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y recursos es de 8.5 sobre 10. El profesorado también se manifiesta satisfecho con estos aspectos, aunque con una

puntuación ligeramente más baja (7.6), destacando la valoración de los recursos bibliográficos (8.3).

La satisfacción de los alumnos con los servicios y programas de orientación académica y profesional también es alta de 8.7 sobre 10.

El profesorado se muestra bastante satisfecho con los indicadores de rendimiento del programa, tales como Cumplimiento de lo explicitado en el RAPI (Registro de Actividades y Plan de Investigación) (6.8), Satisfacción con el número de tesis dirigidas (8.1), Satisfacción con el número de tesis defendidas por los doctorandos y las doctorandas (8.4), Satisfacción con los resultados académicos alcanzados por los doctorandos y las doctorandas (8.9). La satisfacción es menor con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutoría y dirección de tesis doctorales (5.9). La satisfacción media del profesorado con los indicadores de rendimiento del programa es de 7.6 puntos sobre 10.

La valoración global media que otorgan los estudiantes al Programa es de 8.0 y la del profesorado de 7.3 puntos sobre 10.

En suma, el grado medio de satisfacción con el programa de Doctorado en Investigación Educativa es: Satisfacción global de los estudiantes 8.1; Satisfacción de los estudiantes con el personal investigador del programa 8.3; Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales 8.5; Satisfacción del personal investigador con el programa 7.1.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

Mejorar los canales de comunicación con los estudiantes del programa y con el profesorado del mismo mediante enlace directo de la página web del programa mantenida por la Escuela de Doctorado con la página web del programa mantenida por los responsables del propio programa, establecimiento de mayores vínculos comunicativos a la información general y a las actividades específicas del programa, comunicación por correo electrónico de la planificación de las actividades específicas del programa al profesorado y al alumnado, etc.

Directriz 7.2. Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.

Fortalezas y logros alcanzados

El Programa comenzó ofertando 15 plazas en el curso 13/14 y pasó a ofertar 25 en el 14/15, hasta la fecha. En el curso 15/16 se aprobó la propuesta de modificación de la memoria del Título Oficial por parte de la ANECA en la que se aumentaba de 15 a 25 el número de plazas ofertadas. Este aumento se debe tanto a la alta demanda existente como, sobre todo, a la incorporación de nuevo profesorado del ámbito de la educación que cumplían los requisitos para la dirección de tesis establecidos en la Universidad de Alicante. La demanda ha sido superior a la oferta en todos los cursos, como muestra la tasa de oferta y demanda, que se ha situado por encima de 200% desde el inicio del programa. La alta tasa oferta/demanda y la reciente incorporación de profesorado al programa, de 18 al inicio a 41 en la actualidad, hace que esté prevista una modificación del mismo en la que se incluya la propuesta de aumento de plazas ofertadas. Por

otra parte, los criterios de admisión no han sido modificados desde la memoria inicial, considerándose que son adecuados para el perfil de acceso requerido por el programa y los resultados del mismo.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

Directriz 7.3. La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Fortalezas y logros alcanzados

La tasa de abandono es del 25.71%, superior a la prevista en el programa, 20%, pero inferior a porcentaje medio de abandonos para el conjunto de programas de la Universidad. El abandono que se produce en el programa se debe en la gran mayoría de los casos a la incorporación de los estudiantes al mundo laboral, a la incorporación del profesorado de primaria o secundaria en centros públicos y privados. El número de estudiantes a tiempo parcial previsto fue alto, del 40% debido a las características del campo educativo, en el que hay muchos estudiantes que simultanean la formación con el trabajo a tiempo completo o parcial. No obstante, el porcentaje de estudiantes a tiempo parcial se ha mantenido relativamente bajo, alrededor del 15%. En la memoria verificada la tasa de graduación prevista era del 80%, al igual que la de eficiencia, 80%. Debido al escaso tiempo transcurrido desde el inicio del Programa y teniendo en cuenta la duración prevista de los estudios de doctorado, no se han calculado aun estos valores, por parte de la UTC. No obstante, en cuanto a la tasa de graduación, si dividimos el número de tesis defendidas en el tercer año o uno posterior (32), por el número de estudiantes del curso de inicio (37), obtenemos una tasa de graduación del 86%. De este número el 100% ha obtenido la máxima calificación, cum laude.

En relación con la tasa de eficiencia, aunque no se ha calculado aun por parte de la UTC, señalar que respecto a la distribución del alumnado egresado, en el curso 2015/16, tercero desde la implantación del Programa, el 86% de los estudiantes se titularon en menos de 3 años y el 14% en tres años; mientras en el curso 2016/17, un 15% se titularon en menos de tres años y otro 15% en tres años, y un 70% se han titulado en cuatro (Ver Evidencia 14).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

No se detectan debilidades que requieran acciones de mejora para el cumplimiento adecuado de esta directriz

EVIDENCIAS

E0. Memoria vigente del título verificada por ANECA

<https://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgic-edua/pd/memoria-verificada/e004-an01.pdf>
<http://cvnet3.cpd.ua.es/Astua/Registro/Details/33248>

E1. Enlace a la página web del programa de doctorado.

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004#>
y <https://dped.ua.es/es/docencia/pd-en-investigacion-educativa.html>

E2. Criterios de admisión aplicables por el programa de doctorado y resultados de su aplicación.

E02_Criterios_de_Admisión.pdf

E3. Informes o documentos donde se recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la supervisión de los doctorandos, y, en su caso, de los mecanismos de coordinación entre centros y/o universidades.

E03_Mecanismos de supervisión de doctorandos.pdf

E4. En su caso, relación de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación extranjeros, con indicación de la duración de la estancia y el centro de destino.

E04_Relacion de doctorandos en centros extranjeros de investigación.pdf

E5. En su caso, relación de estudiantes acogidos a convenios de cotutela, con indicación de la tesis doctoral y el personal académico que la supervisa.

No ha habido estudiantes acogidos a convenios de cotutela.

E6. En su caso, relación de estudiantes con contrato que participan en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa o

Administración Pública en la que estén contratados o presten sus servicios, con indicación de la tesis doctoral, el proyecto y la empresa o AP.

No ha habido estudiantes que hayan realizado su tesis en esta modalidad.

E7. En su caso, informes y documentos sobre los cambios introducidos en el programa de doctorado que no se hayan sometido al procedimiento establecido para la modificación del título.

Los cambios han sido incluidos en la modificación del título.

E8. Información y documentación sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del programa de doctorado: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias; mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; y mecanismos de recogida y análisis de los resultados e indicadores.

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=E004#>

E9. En su caso, certificado de la implantación del Sistemas de Garantía Interna de Calidad del Centro (AUDIT)

"En estos momentos EDUA tiene certificado el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad basado en el Modelo AUDIT aplicable a Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante. Este certificado se puede encontrar en la página:

<https://edua.ua.es/es/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic.html>

Teniendo en cuenta la fecha de la certificación del diseño, mayo 2017, la certificación de la implantación es una fase posterior a la que todavía no se puede acceder".

E10. Certificado de implantación de DOCENTIA o proceso de evaluación del personal académico a través de programas similares a DOCENTIA y sus resultados.

La Universidad de Alicante en este momento no tiene implantado el programa de evaluación de la actividad de la actividad docente del profesorado conforme al modelo DOCENTIA de ANECA, aunque se está trabajando en la elaboración de un borrador de este modelo, que será sometido a aprobación por el Consejo de Gobierno en los próximos meses.

E11. En su caso, relación de convenios con universidades, centros o instituciones ajenas al programa de doctorado que han autorizado a su personal investigador a participar en el mismo.

No existen convenios de este tipo.

E12. En su caso, breve descripción de los laboratorios, talleres y espacios experimentales utilizados para las actividades formativas del programa de doctorado.

E12_Descripcion de laboratorios talleres y espacios

E13. En su caso, breve descripción de los recursos materiales y otros medios que ponen al servicio del programa de doctorado las entidades colaboradoras.

No existen recursos materiales puestos a disposición del programa por entidades colaboradoras externas.

E14. Breve descripción de los servicios, programas o acciones de orientación académica y profesional de los estudiantes.

<https://web.ua.es/es/cae/centro-de-apoyo-al-estudiante.html>

<http://www.gipe.ua.es>

<https://web.ua.es/es/vr-estudiants/vicerrectorado-de-estudiantes-y-empleo.html>

E15. Relación de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado con indicación del director o directora, tribunal, calificación obtenida, enlace al repositorio institucional y, en su caso, si hay mención internacional, cotutela internacional y/o mención industrial.

E15_Relación-tesis-leidas.xlsx

E16. Informes referentes a las encuestas u otros métodos para valorar la satisfacción de los grupos de interés

E16_UTC01_ClimaLaboral_29_EscDoctorado_enero2016_ASTUA.pdf

E16.UTC02_SatisfaccionUsuarios_EscDoctorado_feb2017_ASTUA.pdf

E16.UTC04_Inf_Rdto_E004_Doct_2016.pdf

E16.UTC06_Modelo_Cuestionario_Insercion_Laboral_Doctorado_v1_Marzo2017.pdf

E16.UTC07_SatisfaccionAlumnado_E004_DocInvestigacionEduc_2016.pdf

E16.UTC08_SatisfaccionPDI_E004_DocInvestigacionEducativa_2016.pdf

Alicante, 16/04/2018

Fdo: Manuel Palomar Sanz

**Anexo 1: Anexos al informe de seguimiento (Tablas 1,
2, 3)**
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Tabla 1 Relación de personal investigador que participa en el programa de doctorado a 31/12/2016

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en Investigación Educativa (Código E004)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
BELENDEZ VAZQUEZ, MARINA	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2006-31/12/2011					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/belendez-vazquez-marina/1416	Psicología y Educación (Equipo 1)
CALLEJO DE LA VEGA, MARIA LUZ	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1994-31/12/2009	2013-14	2	2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/callejo-de-la-vega-maria-luz/718	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
CARDONA MOLTO, MARIA CRISTINA	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/cardona-molto-maria-cristina/29555	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
CASTEJON COSTA, JUAN LUIS	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	5	01/01/2011-31/12/2016	2013-14	8	8	4	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/castejon-costa-juan-luis/11333	Psicología y Educación (Equipo 1)
CAUS PERTEGAZ, NURIA	PROFESORA CONTRATADA DOCTOR	Universidad de Alicante								Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
CEJUOLA ANTA, ROBERTO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2007-31/12/2012	2015-16		2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/cejuela-anta-roberto/2451	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
CORTELL TORMO, JUAN MANUEL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2006-31/12/2011	2014-15	9	6		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/cortell-tormo-juan-manuel/5894	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
DELGADO DOMENECH, BEATRIZ	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2007-31/12/2012	2013-14	3	3	1	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/delgado-domenech-beatriz/47173	Psicología y Educación (Equipo 1)
DIEZ MEDIAVILLA, ANTONIO	CATEDRATICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	Universidad de Alicante	3	01/01/2009-31/12/2015	2013-14	11	9	2	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/diez-mediavilla-antonio/25813	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
ESTEVE FAUBEL, JOSE MARIA	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2010-31/12/2015	2015-16	1	2		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/esteve-faubel-jose-maria/5491	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
FERNANDEZ VERDU, CENEIDA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2008-31/12/2013	2015-16		5	1	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/fernandez-verdu-ceneida/25926	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
GARCIA FERNANDEZ, JOSE MANUEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2009-31/12/2014	2013-14	16	16	5	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/garcia-fernandez-jose-manuel/5909	Psicología y Educación (Equipo 1)
GILAR CORBI, RAQUEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2011-31/12/2016	2013-14	10	10	3	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/gilar-corbi-raquel/1917	Psicología y Educación (Equipo 1)
HOLGADO TELLO, FRANCISCO PABLO	TU	UNED	2	2007-2012						Psicología y Educación (Equipo 1)
IGLESIAS MARTINEZ, MARCOS JESUS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2011-31/12/2016					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/iglesias-martinez-marcos-jesus/1656	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
INGLÉS SAURA, CÁNDIDO	TU	Universidad Miguel Hernández	3	2010-2016						Psicología y Educación (Equipo 1)
LIMIÑANA MORCILLO, RUBEN	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2004-31/12/2011	2015-16		1		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet-breve/es/liminana-	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
									morcillo-ruben/2218	
LLEDO CARRERES, ASUNCION	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/2010-31/12/2015	2016-17		2		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/lledo-carreres-asuncion/29001	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
LLINARES CISCAR, SALVADOR	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	5	01/01/2009-31/12/2014	2013-14	8	7		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/llinares-ciscar-salvador/7704	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
LLORENS GARCIA, RAMON FRANCISCO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1999-31/12/2008	2014-15	4	6		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/llorens-garcia-ramon-francisco/2335	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
LORENZO LLEDO, GONZALO	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2010-31/12/2015	2016-17		1		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/lorenzo-lledo-gonzalo/10681	Psicología y Educación (Equipo 1)
LOZANO CABEZAS, INES	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2011-31/12/2016					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/lozano-cabezas-ines/541	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
MANCHADO LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2008-31/12/2013					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/manchado-lopez-maria-del-carmen/26946	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad. Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
MARTINEZ MONTEAGUDO, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2010-31/12/2015					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/breve/es/martinez-monteagudo-maria-del-carmen/50971	Psicología y Educación (Equipo 1)
MARTINEZ RUIZ, MARIA ANGELES	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2009-31/12/2015	2013-14	16	6	2	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/breve/es/martinez-ruiz-maria-angeles/1747	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
MARTINEZ TORREGROSA, JOAQUIN	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	4	01/01/2009-31/12/2014	2013-14	4	3		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/breve/es/martinez-torregrosa-joaquin/148	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
MENARGUES MARCILLA, MARIA ASUNCION	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2005-31/12/2013	2015-16		1		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/breve/es/menargues-marcilla-maria-asuncion/27415	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
MERMA MOLINA, GLADYS	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2009-31/12/2016					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/breve/es/merma-molina-gladys/19887	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
MIÑANO PEREZ, PABLO	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2009-31/12/2014					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/breve/es/minano-	Psicología y Educación (Equipo 1)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
									perez-pablo/3105	
MORENO MORENO, MARIA DEL MAR	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1996-31/12/2003	2016-17		1		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/moreno-moreno-maria-del-mar/62945	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
NAVAS MARTINEZ, LEANDRO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2006-31/12/2011	2013-14	5	5	2	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/navas-martinez-leandro/798	Psicología y Educación (Equipo 1)
PEIRÓ Y GREGORI, SALVADOR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	3	01/01/1997-31/12/2008	2013-14	5	5	5		Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
PEREZ SANCHEZ, ANTONIO MIGUEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1998-31/12/2010					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/perez-sanchez-antonio-miguel/26154	Psicología y Educación (Equipo 1)
PEREZ TURPIN, JOSE ANTONIO	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2009-31/12/2014	2013-14	5	5		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/perez-turpin-jose-antonio/5923	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
PERTEGAL FELICES, MARIA LUISA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2010-31/12/2015					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/curriculum-breve/es/pertegal-felices-maria-luisa/15924	Psicología y Educación (Equipo 1)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
PUEO ORTEGA, BASILIO	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	Universidad de Alicante	2	01/01/2009-31/12/2014	2016-17		2	1	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/pueo-ortega-basilio/25388	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
ROIG VILA, ROSABEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	2	01/01/2007-31/12/2015	2013-14	18	17	5	https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/roig-vila-rosabel/2622	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
SEBASTIA ALCARAZ, RAFAEL	PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	Universidad de Alicante	1	01/01/1998-31/12/2006	2013-14	1	1		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/sebastia-alcaraz-rafael/3136	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
SUAREZ LLORCA, CONCEPCION	PROFESOR/A ASOCIADO/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2007-31/12/2013					https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/suarez-llorca-concepcion/25432	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
TABUENCA CUEVAS, MARIA FELICIDAD	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2007-31/12/2013	2016-17				https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/tabuenca-cuevas-maria-felicidad/1770	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)
TORREGROSA GIRONES, GERMAN	CATEDRATICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	Universidad de Alicante	2	01/01/2004-31/12/2010	2013-14	1	2		https://cvnet.cpd.ua.es/cvnet/cvnet-breve/es/torregrosa-girones-german/13183	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)

INVESTIGADOR/A	Categoría académica	Universidad, Centro o institución de adscripción	Número de tramos de investigación acreditados	Período del último tramo de investigación acreditado	Curso académico de incorporación al programa de doctorado	Nº de estudiantes del programa tutorizados en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado desde su incorporación al programa	Nº de tesis doctorales dirigidas en el programa de doctorado que han sido defendidas desde su incorporación al programa	Enlace al C.V.	Línea de investigación
TORTOSA MARTINEZ, JUAN	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A (LOU)	Universidad de Alicante	1	01/01/2007- 31/12/2012	2013-14	7	5		https://cvnet.cpd.ua.es/cu-rriculum-breve/es/tortosa-martinez-juan/6150	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)

Tabla 2 Relación de proyectos de investigación vigentes obtenidos en concurrencia competitiva en los que figura personal investigador participante en el programa de doctorado como IP o miembro del equipo.

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en Investigación Educativa (Código E004)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

PROY. DE INVESTIG.	ENT. FINANCIADORA	REFERENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IP	PERS. INVESTIG. DEL PROGR. DE DOCTORADO QUE FORMA PARTE DEL PROY. DE INVESTIG.
Aprendizaje de los estudiantes para maestro y futuros profesores de matemáticas: Caracterización del desarrollo de la competencia docente mirar profesionalmente	Ministerio de Economía y Competitividad	EDU2014-54526-R	01.01.2015-31.12.2017	73906426C LLINARES CISCAR, SALVADOR	CALLEJO DE LA VEGA, MARIA LUZ FERNANDEZ VERDU, CENEIDA LLINARES CISCAR, SALVADOR MORENO MORENO, MARIA DEL MAR TORREGROSA GIRONES, GERMAN
Características del aprendizaje de estudiantes para maestro sobre la enseñanza de las matemáticas: relación entre teoría y práctica.	Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte	PROMETEO/2017/135	01.11.2017-31.10.2021	73906426C LLINARES CISCAR, SALVADOR	DIEZ MEDIAVILLA, ANTONIO LLINARES CISCAR, SALVADOR TORREGROSA GIRONES, GERMAN
Continuación de la Gramática del Catalán Moderno (1601-1833)	Ministerio de Economía y Competitividad	FFI2015-69694-P	01.01.2016-31.12.2018	25119289T MARTINEZ PEREZ, JOSEP	ROIG VILA, ROSABEL
DISEÑO PUESTA EN PRÁCTICA Y EVALUACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE POR INVESTIGACIÓN GUIADA SOBRE PROPIEDADES Y ESTRUCTURA COMUNES A TODOS LOS MATERIALES EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	UA	GRE16-27	01.06.2017-30.05.2019	48345196R MENARGUES MARCILLA, MARIA ASUNCION	LIMIÑANA MORCILLO, RUBEN

PROY. DE INVESTIG.	ENT. FINANCIADORA	REFERENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IP	PERS. INVESTIG. DEL PROGR. DE DOCTORADO QUE FORMA PARTE DEL PROY. DE INVESTIG.
					MENARGUES MARCILLA, MARIA ASUNCION
Estudio, edición, traducción y digitalización de corpus documentales y literarios referidos a la historia de la corona de Aragón Medieval (Con especial referencia al Reino de Valencia)	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	PROMETEOII/2014/018	01.01.2014-31.12.2017	25122167A MARTINEZ PEREZ, VICENT	ROIG VILA, ROSABEL
Indicadores y variables determinantes en la acción tutorial y la inclusión del estudiante universitario con discapacidad: propuesta de intervención desde el acompañamiento tutorial.	UA	GRE15-09	01.09.2016-31.08.2018	74227758L LORENZO LLEDO, GONZALO	LORENZO LLEDO, GONZALO
Integración de las competencias socioemocionales en los programas formativos de Educación Superior: un enfoque multimetodológico y transcultural	Ministerio de Economía y Competitividad	EDU2015-64562-R	01.01.2016-31.12.2018	44755791E GILAR CORBI, RAQUEL	GILAR CORBI, RAQUEL MARTINEZ RUIZ, MARIA ANGELES MIÑANO PEREZ, PABLO PERTEGAL FELICES, MARIA LUISA
La Escuela Universalista Española del siglo XVIII y la creación de la Comparatística moderna	Ministerio de Economía y Competitividad	FFI2015-65769-P	01.01.2016-31.12.2018	22440772V AULLON DE HARO, PEDRO	ESTEVE FAUBEL, JOSE MARIA
Literatura infantil y juvenil en internet. LIJ2.0: Análisis de aplicaciones y redes sociales de lectura	UA	GRE16-05	01.06.2017-30.05.2019	48341376E ROVIRA COLLADO, JOSE	LLORENS GARCIA, RAMON FRANCISCO

Tabla 3. Evolución de los principales indicadores del programa de doctorado

Denominación del programa de doctorado: Doctorado en Investigación Educativa (Código E004)

Centro: Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) **Curso académico:** 2016-17

INDICADORES ACADÉMICOS	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Oferta de plazas	15	25	25	25	
Demanda	47	53	81	60	
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	37	23	50	26	
Número total de estudiantes matriculados	37	57	103	114	
Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades	67,57	39,13	56	42,31	
Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	5,41	15,79	12,62	12,28	
Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso	0	12,28	0,97	3,51	
Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	7	26	
Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	100	100	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	14,29	11,54	
Porcentaje de doctores y doctoras con tesis en régimen de cotutela internacional	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	0	0	
Porcentaje de doctores y doctoras con mención industrial	No se leyeron tesis dicho curso	No se leyeron tesis dicho curso	0	0	

Porcentaje de estudiantes por línea de Investigación

Código	Línea Investig	Nombre Línea de Investigación	Unidad	Curso Académico			
				13/14	14/15	15/16	16/17
IDP13	77	Psicología y Educación (Equipo 1)	%	37,84	40,35	35,92	33,33
IDP13	78	Formación del profesorado y aprendizaje (Equipo 2)	%	62,16	59,65	64,08	66,67
IDP13	265	Equilibrio entre fases	%		1,75		

INDICADORES DE SATISFACCIÓN	Curso 2016-17	Enlace a Información complementaria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el programa de doctorado	8,1	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el personal investigador que participa en el programa de doctorado	8,3	
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales	8,5	
Grado de satisfacción del personal investigador con el programa de doctorado	7,1	